



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CALLE DE LA PATRIA 100

AUTORIZA FONDOS A RENDIR COMPRA PASAJES
PARA REPRESENTANTE DE VALLENAR AL
CONCURSO REGIONAL DE MIS FARO 2015 EN
CHAÑARAL

ValLENar, 02 FEB. 2015

DECRETO EXENTO N° 0472

VISTOS :

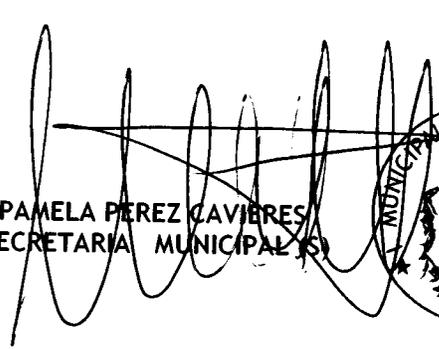
- Orden de Pedido N° 04 de fecha 28 de Enero 2015 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

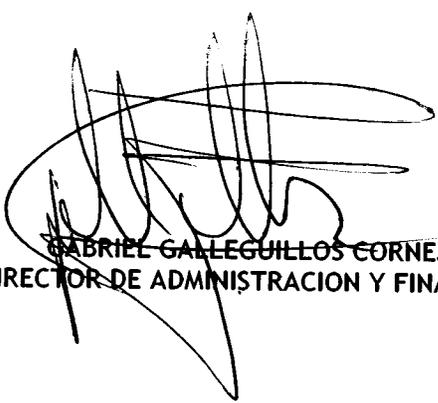
- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$80.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut 8.492.771-6 Director de Desarrollo Comunitario, compra pasajes para representante de ValLENar al Concurso Regional de Mis Faro 2015 en Chañaral.
- 2.- Dicho valor será imputado al ítem 215-22-08-007-000-000 "Otros" área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


PAMELA PEREZ CAVIBRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/PPH/esr.-